

EL LEGADO DEL
CESARISMO BRASILEÑO
ADAMASTOR VAZ Y ELEUTÉRIO DINIZ

El término «caudillismo» nunca fue popular en la América lusitana, sea para designar fenómenos políticos nacionales o regionales. Mientras que en la región de la Cuenca del Plata eran llamados caudillos los líderes regionales, hombres carismáticos al frente de sus huestes gauchas, que trotaban las pampas ejerciendo una autoridad natural sobre sus provincias. En Brasil, el nombre (y el título) dado para liderazgos locales de monta semejante era el de «coronel». Aún así, estaba lejos de tener las mismas implicaciones del fenómeno del caudillismo. Paralelamente, cuando un *strongman* tomaba para sí las riendas del poder nacional, como un timonel, para conducir la nación como un todo de forma autoritaria, solía denominársele *caudilho*, aunque como una rara excepción. Sin embargo, en ese último contexto, y tratándose de cesarismo, aunque el término no encontrase uso general en la historiografía, bien puede vérselo presente si se hace un estudio más exhaustivo del contexto nacional.

Uno de los principales pensadores iberoamericanos que postularon el término, principalmente con objeto en nuestra civilización, fue el venezolano Laureano Vallenilla Lanz. En su *magnum opus* «Cesarismo democrático», definió que, después de las independencias de los países hispanoamericanos, la preserva-

ción de la sociabilidad y del orden político era imposible de conservar sin aquello que él describió como césares o gendarmes, gobernantes autoritarios que personifican la voluntad popular (y por esa razón encarnan una suerte de democracia natural) y sin los cuales las nacientes repúblicas caerían en la anarquía y en el caos político.¹

La opción por el término César, refiriéndose por supuesto al arquetipo del personaje homónimo de la historia romana, denota la inseparabilidad entre el apoyo popular y la figura de un líder de fisionomía monárquica pero sin corona, tal como observamos con la figura del dictador. Sin embargo, en la América ibérica, conforme elucida el argentino Lucas Ayarragaray, el caudillismo surge a partir del espíritu y de la inestabilidad dejada por el fin del absolutismo español en la América tras la independencia —lo que ciertamente se conecta con la argumentación de Vallenilla Lanz— llenando el vacío de poder que, en caso de que no lo hiciera, redundaría en mayores inestabilidades.² Acontece que, justamente en el país hispanoamericano más *sui generis*, el Brasil, el vacío de poder dejado por la Corona sería llenado por un César que también sería, de hecho, un monarca.³

De esa forma, es más que conveniente apuntar que el primer gobernante del Brasil independiente, el emperador don Pedro I, fue el primero en encarnar el binomio cesáreo de aceptación popular y de gobernanza fuerte los cuales, amalgamados en medio a su excéntrica personalidad, pudieron estabilizar la existencia del

1. Laureano Vallenilla Lanz, *Cesarismo democrático: Estudios sobre las bases sociológicas de la constitución efectiva de Venezuela* (Caracas, 1952), p. 203.

2. Lucas Ayarragaray, *La anarquía argentina y el caudillismo: Estudio psicológico de los orígenes nacionales hasta el año XXIX* (Buenos Aires, 1904), pp. 8-9.

3. «Además de las 18 repúblicas españolas, tenemos el Brasil, creado por Portugal, en donde se habla el portugués, y se rige por leyes, usos y costumbres portugueses. Pero hay que notar que ese país es también hispano, porque Hispania, como Iberia, comprendía Portugal y España, y nada más. De suerte que el apelativo hispanoamericano comprende todo lo que proviene de Portugal y de España». Aurelio M. Espinosa, *América Española o Hispano América: El término «América Latina es erróneo»*, trad. Felipe M. de Setién (Madrid, 1919), p. 19.

Estado patrio de tal forma que su influencia perduraría incluso hasta el presente. El cesarismo lusitano, brasileño, se dio, irónicamente, «al revés»: El César, en vez de representar la ruptura al cruzar el Rubicón, representó en la monarquía no solo la continuidad institucional, sino también la tradición política autóctona; mientras el papel de verdadero usurpador quedó sobre los hombros de los liberales, que buscaban innovaciones (no tan) revolucionarias.

Una de las razones del excepcionalismo brasileño de América del Sur, aparte de las diferencias lingüísticas y de no haber sufrido una balcanización, fue la instalación del régimen monárquico en su inicio, el cual fue conexo y continuo a esas dos otras características. Según Ricardo Dip, la transferencia de la Corona Portuguesa al Río de Janeiro, en 1808, significó *de facto* la independencia del Brasil, en virtud del rompimiento del pacto colonial, consolidándose con la Unión de los Estados en 1815, esto es, con la formación del Reino Unido de Portugal y Algarves.⁴ Sin embargo, el Imperio del Brasil sería no solo un sucesor del lusitano institucional y políticamente, sino también por el acuerdo de voluntades entre rey y príncipe regente, entre padre e hijo, incluso después de la secesión ocurrida en 1822.

Atendiendo a la correspondencia entre don João VI y Pedro I,⁵ se nota una convergencia de juicios políticos entre los dos en relación al futuro de Lusoamérica, lo que se confirma claramente en el consejo dicho por el rey de Portugal a su hijo antes de dejar el Brasil: «Pedro, se o Brasil vier a separar de Portugal, põe a Coroa sobre tua cabeça, que hás de me respeitar, antes que algum aventureiro lance mão dela».⁶ La sucesión de los acontecimientos polí-

4. Ricardo Dip, «1815-1822: Do Brasil independente ao Brasil separado», *Fuogo y Raya*, n.º 10 (2015), p. 41.

5. Marcelo Linhares, «D. Pedro: Primeiro Imperador do Brasil», *Revista do Instituto Ceará*, n.º 112 (1998), p. 200.

6. Véase Francisco Adolfo de Varnhagen, *História da Independência, até ao reconhecimento pela antiga metrópole, compreendendo, separadamente, a dos sucessos ocorridos em algumas províncias até essa data* (Rio de Janeiro, 1938).

ticos después del retorno del rey los cuales, según Boris Fausto, representaron episodios de ruptura,⁷ fueron favorables a Pedro, el cual se asemejaba mucho al pueblo brasileño, según José Castellani, porque «era um homem autêntico, tinha suas virtudes e não dissimulava seus defeitos», siendo por eso bastante popular.⁸

Luego, la centralidad de su figura tanto ante al pueblo y ante las élites en episodios como el *Día del Fico* y en el propio *Grito do Ipiranga* no fue nada menos que natural. Es de esa forma que se destacaría el cesarismo petrino: donde, en las repúblicas hispánicas posindependencia, el orden perturbado por el vacío de poder peninsular solo podría ser asegurado por la fuerte mano de los césares, o mejor, de los caudillos, en Brasil este vacío ocurrió en razón de la continuidad monárquica. A pesar de haber sido demandadas actitudes puntuales del monarca quedemostrarán fuerza para consolidarla.

Iniciándose por la guerra contra Portugal y el aplastamiento de los confederados en el noreste, sería demostrada por el primer emperador su mano de hierro, la cual no solo garantizaría la independencia, la continuidad y la unidad del Brasil como un Estado, sino también la aplicación de su propio ideario ideológico de matiz ilustrado y revolucionario. Don Pedro I puede no haber modernizado el Brasil estructuralmente como lo hizo su padre — que transicionó el país de una colonia a un modelo moderno de Estado—, pero empleó una reforma ideológica y política también en la estela de la ilustración: la del constitucionalismo. Según Oliveira Lima, estableciendo un paralelo del Emperador con Napoleón Bonaparte: «Assim como o outro —Napoleão— se fez depois o campeão do princípio das nacionalidades, ele —Dom Pedro I— se fez o apóstolo das cartas».⁹

Lo que se confirmó no solo por su juramento de lealtad a la

7. Boris Fausto, *História do Brasil* (São Paulo, 2006), p. 132.

8. Véase José Castellani y William Carvalho, *História do Grande Oriente do Brasil: A maçonaria na história do Brasil* (São Paulo, 2009).

9. Oliveira Lima, *D. Miguel no Trono, 1828-1833* (Coimbra, 1933), pp. 138-139.

Carta de la Revolución del Puerto, sino también por su entusiasmo en hacer del Brasil una monarquía constitucional. Los ánimos del «apóstol de las cartas» eran tan fervorosos con los papelitos políticos que ellos fueron sentidos en ambos lados del Atlántico: en el Brasil, el día de la promulgación de la Constitución de 1824, 25 de marzo, sería transformado en feriado; en Portugal, el himno nacional impuesto al país después de la usurpación de la Corona de las manos de don Miguel, compuesto por el propio Pedro, alzaba la Constitución a una suerte de divinidad.

Sin embargo, a pesar de ser indudablemente uno de los monarcas más liberales de la *Portugalidad*, las constituciones tan queridas por él no fueron promulgadas de acuerdo con los trámites profesados por los propios liberales —lo que no pocas veces los enfurecía—. Cuando las elites brasileñas (que tenían la proeza difícilísima de ser más liberales que el propio don Pedro) se reunieron en 1823 en la Asamblea Nacional Constituyente, ellas redactaron un proyecto en el cual el emperador constitucional tenía su poder limitado por el poder legislativo y que dotaba a las provincias de autonomía ante a la Corona. Viendo que su poder sería reducido, don Pedro, en una actitud más cesárea que sus antecesores (y que sus sucesores), ordenó que sus tropas cercaran la asamblea y, disolviéndola, retiraran de allí a los constituyentes para que él, juntamente con un selecto grupo de notables, escribiera una nueva Constitución.

A pesar de él mismo haber dicho que su nueva Carta era «dos veces más liberal que la versión de la Asamblea»,¹⁰ el soberano creó un instituto que perpetuaría tal cesarismo en el país: fue el único en aplicar la fórmula del poder moderador, pensada por el jurista francés Benjamin Constant, en la separación de los poderes, poder ejercido como prerrogativa por el monarca en conjunción con el poder ejecutivo, siendo, por lo tanto, confundidos en su persona. Según José Pedro Galvão de Sousa, el poder moderador era una «vida media» entre el absolutismo y el liberalismo,

10. Linhares, «D. Pedro», p. 202.

pero su adopción durante un turbulento momento de la historia patria, en el nacimiento del Estado independiente, fue de una conveniencia magistral no solo para el establecimiento y la consolidación del nuevo régimen, sino también en su conjunción con la tradición política luso-ibérica, centrada en el paternalismo y en el patrimonialismo. Sugiere Galvão de Sousa:

Não resta dúvida que tal concepção se enquadrou perfeitamente nas tradições da política brasileira, dando cobertura legal a uma realidade existente desde os tempos coloniais. O poder pessoal sempre existira e continuou na monarquia, sem se tornar caudilhesco, sem vezes de despotismo, sem feição ditatorial. A concepção do «quarto poder» dos liberais franceses vinha, pois, corrigir o esquematismo da divisão de poderes, encontrando um suporte no direito histórico brasileiro. Não se tratava, pois, de um enxerto ou um transplante de planta exótica, de algo fora do condicionalismo histórico e sociológico do meio ambiente, como foram o parlamentarismo de molde britânico introduzido no próprio Império e as estruturas republicanas importadas dos Estados Unidos.¹¹

Si el poder moderador en términos políticos, según Guizot, sería la «base del trono» de Pedro I,¹² dijo acertadamente el jurista Pimenta Bueno que el mismo sería «el reflejo más sublime de la soberanía nacional en su más alta expresión».¹³ Tales palabras se verificarían no solo por el cuarto poder haber confirmado como piedra de toque de la propia Monarquía, sino también por él

11. José Pedro Galvão de Sousa, «Fontes para o Estudo do Poder Moderador no Império Brasileiro», en *Memória da II Semana História* (São Paulo, 1980), p. 614.

12. Gabriel Paquette, *Imperial Portugal in the Age of Atlantic Revolutions: The Luso-Brazilian World, c.1770–1850* (Cambridge, 2013), pp. 168-169.

13. Véase José Antônio Pimenta Bueno, *Direito Público Brasileiro e Análise da Constituição do Império* (Rio de Janeiro, 1857).

haber sido clavado tan profundamente, incluso que de forma inconsciente, en la propia ontología política brasileña, siendo indisoluble con la estabilidad y la unidad nacionales.

Más por precedente que por coincidencia,¹⁴ el poder moderador —o al menos su idea— marcaría inclusive las próximas eras de la política brasileña, con otras instituciones (antes el Ejército, hoy el Supremo Tribunal Federal¹⁵) declarando ejercerlo incluso aunque este haya sido derogado; lo que es bastante curioso cuando se escudriña la penetración de ese concepto en la historia política patria, ya que la Constitución petrina fue, entre todas las ya en vigor en el Brasil, la de más larga duración. Don Pedro había creado un instrumento garante de la propia existencia del Estado Brasileño, el cual solamente fue posible por su vena autoritaria y centralizadora.

Todavía, a pesar de la fuerte presencia de Pedro I en la política y en la guerra, su excentricidad también llevaría a fuertes fracasos. La pérdida de la provincia Cisplatina después del impasse contra Argentina, divergencias políticas con la elite brasileña y las tensiones después de la muerte de don João VI, lo que convertía a Pedro también el heredero del trono lusitano, culminarían, inclusive, en la erosión del apoyo popular en que el emperador se sostenía. Abrumado Pedro con acusaciones de despotismo y con el sentimiento anti-lusitano, una vez que el miedo de la recolonización había retornado con la muerte de don João, la llamada Noche de las Garrafadas (1831) ilustró la instalación de un conflicto en el alma de la sociedad brasileña por el cual la figura de don Pedro era la principal, si no la única, responsable.

Dividido entre la política brasileña, a la que tildó de «ingrata», y el trono de Portugal ocupado por su hermano, don Miguel, la elección de Pedro I no tardó: la de abdicar el trono en favor de

14. Adamastor Vaz, «A Coroa Contínua», *Cabo das Tormentas*, 28 de septiembre de 2025.

15. «Toffoli diz que Brasil vive semipresidencialismo com STF como poder moderador», *Gazeta do Povo*, 16 de noviembre de 2021.

su hijo de cinco años, pero ya nacido en el Brasil, con el fin de navegar rumbo a los Azores (en naos inglesas) para volver a su tierra natal en guerra civil contra un gobierno legítimo en su más nuevo —y último— acto de ruptura. Sin embargo, incluso ya terminado su gobierno, no dejó de profesar su credo constitucionalista: «Renuncio à Coroa com a glória de acabar conforme comecei — constitucionalmente».¹⁶

Después del fin del primer reinado, el sucesor de don Pedro I sería su hijo homónimo: don Pedro II, el cual asumiría formalmente la corona con quince años después de la declaración de su mayoría de edad, evento que representó políticamente una restauración del poder moderador ante a la inestabilidad liberal-oligárquica de las regencias.¹⁷ En la ausencia de un gobernante guerrero como su padre, las sucesivas revueltas sociales y separatistas presentes en el período de regencia (1831-1840) fueron reprimidas por las instituciones castrenses que se elevaban en prestigio en la escena política nacional: la Marina y el Ejército.

Instituciones que pasarían a adquirir una importancia sin precedentes. Los brazos militares del Imperio entonces demostraron ser un escudo contra la *desagregación centrífuga*, en los términos de Golbery do Couto e Silva,¹⁸ representada normativamente en el *Ato Adicional* dirigido a dotar a las provincias de mayor autonomía, demostrando a los liberales radicales (muchos simpatizantes de una República) que el poder moderador podría ser ejercido, en la práctica, incluso sin el monarca, a pesar de que, más adelante, no fuera siempre ejercido en favor de la Monarquía.

Don Pedro II, ya entronizado, parecía ser diferente a su padre. De una educación sofisticada y de personalidad más taciturna, abrazaría un humanismo y un liberalismo cientificista más a propósito de las circunstancias y tendencias de la época, a dife-

16. Oliveira Lima, *O Império Brasileiro, 1822-1889* (São Paulo, 1927), p. 21.

17. Ibid., p. 25.

18. Golbery do Couto e Silva, «Conjuntura política nacional: o Poder Executivo», en *Conjuntura política nacional: o Poder Executivo & Geopolítica do Brasil*, 3.^a ed. (Río de Janeiro, 1981).

rencia de su padre que lo hacía por convicciones personales. Ideológicamente, llegaba incluso a preferir el régimen republicano sobre el suyo —el monárquico— a pesar de considerar que Brasil no gozaba de la madurez necesaria para adoptarlo.

Pedro II, que hizo apertura de la potestad ejecutiva a la clase política con la creación del cargo de presidente del Consejo de Ministros en 1847,¹⁹ se valió del cuarto poder sin aprovecharse de los límites constitucionales: solamente se redujo a resolver impasses entre partidos, a diferencia de la postura enérgica de su padre. Aunque su reinado gozó de longevidad y relativa estabilidad, sería justamente esta inacción o ausencia de decisión lo que le costaría su dinastía.

En el contexto posterior a la Guerra del Paraguay (1864-1870), Pedro II, preocupado por mantenerse alineado con las tendencias de su época, adoptó una medida similar a la implementada por el monarca francés Luis Felipe I de Orleans. Esta decisión implicó la sustitución de los vestidos reales por el traje y la chistera en las apariciones públicas del emperador.²⁰ El presente estudio aborda el análisis del inicio simbólico de la derroca del emperador, un acontecimiento que supuso un punto de inflexión en su reinado, transformándolo de un monarca a un ciudadano común. Se trata de una transformación que evidencia un cambio en la percepción del poder y la autoridad, así como una redefinición de la imagen pública del Emperador.

En consecuencia, se gestaron múltiples focos de inestabilidad, tales como la Cuestión Religiosa de 1872, el descontento de los miembros de las Fuerzas Armadas en lo que se conoce como la Cuestión Militar, y la abolición de la esclavitud en 1888. Estos

19. José Pedro Galvão de Sousa, «Fontes para o estudo do Poder Moderador no Império Brasileiro: seu significado em face da Constituição de 1824 e da problemática do poder pessoal», en *II Semana da História*, Universidade Estadual Paulista «Júlio de Mesquita Filho», Campus de Franca, 24-28 de noviembre de 1980 (Franca, 1980).

20. Lília Moritz Schwarcz, *As barbas do imperador: D. Pedro II, um monarca nos trópicos* (São Paulo, 1998).

acontecimientos fueron alimentados por un movimiento republicano y abolicionista en constante crecimiento, que criticaba abiertamente la monarquía, dado que Pedro II era un defensor de la libertad de prensa.

En el contexto de la historia brasileña, un punto de inflexión se produjo cuando las fuerzas armadas derribaron el gabinete del entonces presidente del Consejo de Ministros, el visconde de Ouro Preto, y proclamaron la República. En esta ocasión, el emperador don Pedro II, a pesar de la insistencia del antiguo comandante de la Marina, el almirante Tamandaré, en resistir a la intentona, se negó a emplear la fuerza, incluso ante la amenaza de la supervivencia de su propio gobierno, alegando «cansancio» y edad avanzada.

En el caso de que el segundo soberano no lograra actuar como el primero para salvaguardar su propia corona, los laureles de los césares se depositarían en las cabezas de los usurpadores, quienes garantizarían que los monarquistas restantes y la Marina del Brasil fueran los responsables de oponerse a la República. En el contexto de la investigación, se plantea la hipótesis de que, en caso de que Pedro II hubiera negado la forma de su antecesor de usar el poder moderador, los militares podrían haber utilizado dicho poder de manera autónoma, según su propio criterio.

El Ejército Brasileño, como fuerza terrestre con una trayectoria institucional que se extiende hasta la actualidad, ha adoptado un enfoque que valora la unidad y el orden nacional. Esta institución ha identificado en sí misma la legitimidad para ejercer funciones de poder moderador, aunque no se le haya denominado de esa manera, con el propósito de trascender su función meramente militar y técnica, asumiendo un rol civil y regulador.

La evolución histórica de este aspecto se abordará desde la perspectiva de la «Cuestión Militar» en el contexto del Imperio. Desde que el Ejército brasileño se consolidó como una entidad nacional, esencial para la preservación de las instituciones brasileñas en el contexto del legado de la Guerra del Paraguay, una serie de contradicciones sociales emergieron, generando la necesidad de

una respuesta a esta problemática. La hipótesis que se plantea en este estudio es que dicha respuesta no sería proporcionada por el Imperio, ya que este pasó a ser considerado «enemigo del ejército». Se argumenta que fue la acumulación de resentimientos en las filas lo que allanó el camino para la predicación republicana.²¹

Técnicamente mal preparados, enfrentándose a una guerra en una provincia lejana y en territorio extranjero y desconocido, los militares tendían a atribuir todas sus dificultades a la ineptitud de los políticos: el retraso en el pago de los sueldos, la mala calidad de las armas, la corrupción en los suministros, la discriminación en el trato a las tropas de línea en relación con la Guardia Nacional (a la que se le concedían todos los privilegios del voluntariado). La victoria final, tardía y costosa, tuvo como principal efecto agudizar los resentimientos y fortalecer la solidaridad corporativa. A los militares les parecía que habían ganado la guerra solos y a pesar de los políticos.²²

Este sentimiento se manifestó de manera notable entre los oficiales subalternos, lo que dio lugar a lo que se denominó los «tarimbeiros», un término que se refiere a los militares que adoptan una perspectiva corporativista. Estos individuos, en oposición a las prácticas corruptas, los excesos de poder y la facilitación de la vida, expresan su compromiso con los valores y la organización del ejército, al tiempo que critican las prácticas políticas consideradas inmorales.²³

Otro segmento notable que emergió en el seno del Ejército fueron los denominados «bacharéis fardados».²⁴ En el contexto

21. Wilma Peres Costa, *Os militares e a primeira Constituição da República: A tutela militar* (s. l., 1987), p. 24.

22. *Ibid.*, p. 28.

23. José Murilo de Carvalho, *Forças Armadas e política no Brasil*, 2.^a ed. (Río de Janeiro, 2005), p. 39.

24. *Ibid.*, p. 25.

de la Escuela Militar da Praia Vermelha, institución que facilitaba la movilidad social en una sociedad marcada por las secuelas del esclavismo, la principal dificultad en dicho ámbito radicaba en la generación de una clase media. La presente investigación aborda el caso de la *Praia Vermelha*, una institución que, a pesar de su compromiso con la excelencia académica y la aplicación de criterios objetivos de progreso, experimentó una disminución en la asistencia de los hijos de las élites político-económicas locales.

En contraste con el curso de Derecho, en el cual la influencia familiar constituía un factor determinante para la admisión en los puestos más prestigiosos, en la *Praia Vermelha* se implementaron medidas más rigurosas para garantizar la equidad en el acceso a la educación. Esta situación social dio lugar a una rivalidad entre los bachilleres y la *intelligentsia* civil, lo que resultó en la afirmación de los valores de la institución por parte de los bachilleres.

En este sentido, se establecía una confrontación entre la meritocracia y prácticas como el nepotismo y el coronelismo, destacando los criterios objetivos de antigüedad y mérito-técnica como fundamentos de evaluación.²⁵ Asimismo, se oponían al regionalismo, al ser percibidos como un símbolo de unificación patria y, en la medida en que el positivismo se arraigaba en sus filas, como vectores del progreso a los rincones del Brasil, consolidando la unidad nacional. De acuerdo con lo publicado en el periódico *O Militar*, se estableció lo siguiente:

Brasil, un país nuevo, con un territorio extenso, sin haber esparcido la semilla de la civilización por todo su interior, plagado de potentados locales, imbuidos de la idea del feudalismo que heredamos de los donatarios portugueses, necesita una fuerza convenientemente organizada que, por encima de esas influencias perniciosas, haga llegar la

25. Peres Costa, *Os militares e a primeira Constituição da República*, pp. 25-26.

acción gubernamental a esos refugios del crimen y la barbarie.²⁶

Asimismo, se les concebía como una clase profesional que aniquilaba su estatus social, ya que reunían, bajo una misma vestimenta, a un tipo específico de hombre, mientras que ciertos aspectos de esa clase no se percibían como inherentes a las desventajas de la política, aunque no estuvieran dispuestos a ser indiferentes a esta.

¿Qué es lo militar? Es el honor, la lealtad, el desinterés. ¿Cómo se manifiesta ese honor, esa lealtad, ese desinterés ante el público? Por la singularidad de sus uniformes, que, al denotar su profesión, les hacen merecedores de respeto, por las condecoraciones que brillan en su pecho y que los señalan como hombres a quienes la patria debe gratitud, pues bien: quitadles esos signos que los caracterizan, confundidlos con esas clases bajas, y en el militar se extinguirá el amor a este uniforme, que es su gloria, que contiene su riqueza, y veréis al Ejército, sin la consideración que se merece, marchar rápidamente hacia su ocaso.²⁷

Se argumenta que la singularidad de los uniformes, que denotan la profesión de los individuos, genera un sentido de respeto. Además, se destaca la presencia de condecoraciones en el uniforme, que señalan el reconocimiento de la patria hacia los individuos. Se sostiene que, al eliminar estos elementos distintivos y confundir a los individuos con las clases bajas, se disipa el sentido de amor y orgullo por el uniforme, que representa la gloria y la riqueza de los individuos.

La demora y el descuido del Imperio en responder a la cues-

26. *O Militar* (Río de Janeiro), 20 de septiembre de 1854.

27. *Ibid.*

tión por parte de los jóvenes militares y los republicanos resultaron en una respuesta colectiva. El joven militar que experimentaba sentimientos de resentimiento y marginación,²⁸ y que era percibido como un ciudadano de segunda clase, desarrolló una actitud de oposición hacia la sociedad civil, especialmente hacia la élite política.

En este sentido, se puede afirmar que el joven militar comenzó a percibir su deber no hacia los políticos, sino hacia su propia patria y su ley. Este cambio de perspectiva puede ser entendido como el origen de la doctrina del soldado-ciudadano, que se caracteriza por una profunda dedicación hacia el bienestar de la patria y el compromiso con la ley y el orden. Este fenómeno marcó el inicio de un cambio en su percepción de los deberes, pasando de considerar sus responsabilidades hacia los políticos a enfocarse en su propia patria y su ley.

Este cambio de perspectiva puede ser considerado como el origen de la doctrina del soldado-ciudadano. En el contexto actual, se plantea la necesidad de una transformación que permita a la sociedad superar su subordinación a los caprichos de los políticos, quienes, en opinión de algunos, se encuentran por encima de la política. De acuerdo a la Constitución de 1891:

Art. 14 - Las fuerzas terrestres y marítimas son instituciones nacionales permanentes, destinadas a la defensa de la patria en el exterior y al mantenimiento de las leyes en el interior.

Párrafo único Las fuerzas armadas son esencialmente obedientes, dentro de los límites de la ley, a sus superiores jerárquicos y están obligadas a sostener las instituciones constitucionales.²⁹

28. Murilo de Carvalho, *Forças Armadas e política no Brasil*, pp. 38-39.

29. Brasil. Constitución de la República de los Estados Unidos del Brasil. Congreso Nacional de Brasil, 24 de febrero de 1891.

En este sentido, se plantea la necesidad de transformar al soldado, entendido como un componente esencial de la fuerza militar, en un ciudadano armado, que se erige como la encarnación del honor nacional y se convierte en un aliado clave para el progreso, garantizando el orden y la paz públicos. Este cambio implica un apoyo inteligente y bienintencionado por parte de las instituciones republicanas, en lugar de una obediencia pasiva e inconsciente que degrada el carácter, aniquila el estímulo y abate la moral.

La premisa fundamental que sustenta la intervención militar en la política radica en el cumplimiento de las leyes y la obediencia condicionada a los límites de la ley. En consecuencia, se evidencia que, en caso de que los políticos incumplan la ley, se justifica la intervención militar. Es crucial destacar que, en el contexto de la Constitución de 1937, conocida como la «polaca», la lealtad de los políticos se orientaba hacia la ley en lugar del Presidente de la República.

En el contexto político, se destaca la figura del Mariscal Deodoro da Fonseca, quien, demostrando una actitud de indiferencia aparente hacia la política, se posiciona como un observador neutral de la situación. En su discurso, pronunciado en Pelotas, se evidencia una cercanía con los civiles, a quienes se refiere como «concidadãos».³⁰ En consonancia con lo anterior, se puede citar la célebre frase de Ruy Barbosa: «las instituciones constitucionales, las tradiciones y los libros de la nación encontrarán en el ejército un baluarte inexpugnable y en cada pecho de soldado un alma de ciudadano».³¹ En el contexto de las Fuerzas Armadas, el militar se erige como un «ciudadano armado importante colaborador del progreso», una concepción que se encuentra codificada en el Decreto n.º 330 de 12 de abril de 1890.

30. Deodoro da Fonseca, «Manifesto Republicano» (1889), en *Folha de S. Paulo*.

31. Deodoro da Fonseca, *A Questão Militar: ao parlamento e à nação*, *O Paiz*, 14 de mayo de 1887.

Considerando que el soldado, elemento de fuerza, debe ser a partir de ahora el ciudadano armado, encarnación del honor nacional e importante colaborador del progreso como garantía del orden y la paz públicos, apoyo inteligente y bienintencionado de las instituciones republicanas, nunca más instrumento servil y maleable por una obediencia pasiva e inconsciente que degrada el carácter, aniquila el estímulo y abate la moral.³²

El golpe militar que tuvo lugar en el pasado instauró finalmente la República, pero cabe cuestionarse en qué términos lo hizo. Deodoro se posicionaba en contra del parlamentarismo, una propuesta que encontraba favor entre los liberales. Por otro lado, los sectores más intervencionistas de las Fuerzas Armadas abogaban por un período dictatorial extendido, motivados por la necesidad de hacer frente a los caprichos de la élite política y la fragmentación de la patria propiciada por el regionalismo coronelista.

En carta al Sr. Almeida Nogueira, para el Correio Paulistano, el vizconde de Sinimbu decía, ya en diciembre de 1889, que «em primeiro lugar se deveria convocar a Constituinte». La aseveración cuanto al pendor de los positivistas para dictar la organización constitucional del país no puede ser puesta en duda si se atiende al discurso del Sr. Demétrio Ribeiro, publicado en el *Diário Oficial* de 14 de diciembre de 1889. «Comisiones del Ejército, de la Armada, representantes de la brigada académica y otros ciudadanos» hicieron una manifestación ante aquel ministro. El capitán-teniente Nelson de Almeida, dirigiéndole la palabra en nombre de la Marina, pronunció las

32. Decreto n.º 330, de 12 de abril de 1890, «Promulga o regulamento que reorganiza o ensino nas escolas do Exercito», *Coleção de Leis do Brasil* (Río de Janeiro, 1890), vol. 1, fasc. IV, p. 550.

siguientes frases: «Y ahora hacemos los más ardientes votos para que contribuyáis con vuestra luz a la instauración del gobierno definitivo, gobierno que se resume en la concentración de todo el poder político en manos de un solo hombre de Estado, directamente responsable ante el país [...] Para tener una república estable, feliz y próspera, es necesario que el gobierno sea dictatorial y no parlamentario».³³

La influencia de este tipo de idea se manifiesta como un positivismo que se ajusta a las convenciones establecidas por la institución en cuestión, lo cual resulta en una confrontación con su contraparte civil.³⁴ De este modo:

El Sr. Tasso Fragoso, en nombre del Ejército, también invocó la solución positivista: recordando al Sr. Demétrio Ribeiro «el pensamiento del ilustre filósofo (Augusto Comte), cuando sintetizó como cualidades características del verdadero gobierno: fuerza y responsabilidad».³⁵

El positivismo se erigía como un movimiento que encarnaba los valores de orden, progreso y unidad nacional, principios que se plasmaron en la primera constitución republicana. En el contexto europeo, se observaba una tendencia antimilitarista tanto entre la población civil como entre los sectores militares. Sin embargo, se evidenciaba una promoción de la civilización del militar, contribuyendo significativamente a la doctrina del soldado-ciudadano.³⁶

La alianza entre liberales y militares se desintegró rápidamente en el Gobierno Provisional. Esta ruptura se debió a las diferencias

33. Aurelino Leal, *História constitucional do Brasil* (Brasília, 2014), pp. 166-167.

34. Peres Costa, *Os militares e a primeira Constituição da República*, p. 24.

35. Leal, *História constitucional do Brasil*, pp. 166-167,

36. Maria Cecília Spina Forjaz, «A organização burocrática do Exército na exclusão do tenentismo», *Revista de Administração de Empresas*, n.º (1983), pp. 6-7.

en los orígenes y valores de ambos grupos, que llevaban a una desconfianza mutua. La alianza se estableció principalmente por pragmatismo, lo que resultó en la creación de algunos puntos de convergencia. De acuerdo con lo anterior, es posible afirmar que Deodoro da Fonseca:

El viejo general ascendido a jefe revolucionario se impacientaba con el juego de la política, no aceptaba que no pudiera nombrar y destituir a su antojo a gobernadores y funcionarios, y se irritaba con las críticas de la prensa. La oposición dentro del Ministerio Deodoro respondía a veces con amenazas de renuncia, otras con «sacar a las tropas a la calle», a las críticas de la prensa con el amasacro del periódico *A Tribuna*. Demétrio Ribeiro pidió la renuncia desde el principio. Luego fue el turno de Campos Sales. Solo Rui Barbosa renunció más de diez veces antes de hacer efectiva su renuncia, junto con el resto de sus colegas, incluidos los militares, en la renuncia colectiva del 19 de enero de 1891, antes de que finalizaran los trabajos de la Constituyente.³⁷

Los miembros de las fuerzas armadas tampoco exhibían una cohesión uniforme. A pesar de que aparentemente mostraban solidaridad, en realidad presentaban discrepancias internas. De hecho, Deodoro se posicionaba en contra de las tendencias de los jóvenes oficiales, adoptando una postura más conservadora con respecto a la República y ejecutando el golpe de Estado con reticencia.

A pesar del cisma, el militar nunca se alejó de la sociedad civil, incluso los miembros del Gobierno separados de sus funciones eran reintegrados, incluso los oponentes políticos recibían cargos —tradición que continuó hasta incluso con Hermes da Fonseca, el otro Fonseca, respecto al mismo Rui Barbosa—. En este

37. Peres Costa, *Os militares e a primeira Constituição da República*, p. 36.

sentido, se puede afirmar que, durante los periodos de intervención militar en la Historia del Brasil, las Fuerzas Armadas nunca ejercieron el gobierno en ausencia de la participación civil.

La hipótesis que se plantea en este estudio es que la afirmación de la relación entre el civil y el militar se erige como un aspecto central en el primer *tenentismo*, concebido como una tarea revolucionaria que busca trascender el carácter clasista de la revolución y fomentar la participación de la sociedad civil en el proceso revolucionario. Este enfoque se enmarca en el contexto de la Columna Prestes, que en su manifiesto destaca las ideas que serán objeto de análisis en este estudio.

Conciudadanos [...] A pesar de esta larga peregrinación de sacrificios, nos sigue animando la misma fe inquebrantable de los primeros días del viaje, basada en la certeza de que la mayoría del pueblo brasileño, que comparte con nosotros los ideales de la Revolución, anhela que Brasil se reintegre a los principios liberales consagrados en nuestra Constitución, hoy pisoteada por un sindicato de políticos sin escrúpulos, que se han apoderado del destino del país para malgastar su fortuna, ensangrentar su territorio y vilipendiar lo mejor de sus tradiciones.³⁸

Otra característica fundamental que definirá la noción de progreso y su relación con el ejército es la concepción de conciencia individual y colectiva dentro del contexto militar, así como la conciencia nacional y su relación con la educación y el despertar de las masas. En el primer caso, se establece la posibilidad de que el militar emita juicios de naturaleza político-legal. En el segundo caso, se formularían, en términos concretos, tesis, planes y otros elementos, constituyendo así la conciencia nacional. En el mismo manifiesto:

38. Luiz Carlos Prestes, *Manifiesto da Coluna Prestes*, 19 de octubre de 1925.

Y el pueblo puede estar seguro de que los soldados revolucionarios no arriarán la bandera de la Libertad mientras no se modifique ese ambiente de despotismo e intolerancia que asfixia, en un delirio de opresión, los mejores anhelos de la conciencia nacional.³⁹

Todos esos juicios respecto al destino de Brasil, que, asentados en esa conciencia, guiarían la política del ejército, son opuestos a la política del ejército, como quería Góes Monteiro:

Dado que el Ejército es un instrumento esencialmente político, se debe crear una conciencia colectiva en el sentido de hacer política del Ejército y no política en el Ejército. [...] La política del Ejército es la preparación para la guerra, y esta preparación interesa e implica todas las manifestaciones y actividades de la vida nacional, tanto en el ámbito material —en lo que se refiere a la economía, la producción y los recursos de toda índole— como en el ámbito moral, sobre todo en lo que se refiere a la educación del pueblo y a la formación de una mentalidad que anteponga todos los intereses de la patria, suprimiendo en la medida de lo posible el individualismo o cualquier otro tipo de particularismo.⁴⁰

El *tenentismo*, representado igualmente por Juarez Távora y Joaquim Nunes de Carvalho, ejerció una influencia significativa en la conciencia de deber de los oficiales, lo que resultó en el inicio del cumplimiento del deber por parte de estos últimos, generando tendencias revolucionarias entre los «tenientes». Posteriormente, dicha tesis sería refutada por Bertholdo Klinger, quien subordinó toda acción al Estado Mayor.

39. Ibid.

40. Góes Monteiro, «A política do Exército», *A Defesa Nacional* (Río de Janeiro, octubre de 1913).

En oposición a esta perspectiva, se desarrolló la doctrina del soldado profesional no-intervencionista, en la cual se destaca la figura de Leitão de Carvalho. En este contexto, el ejército renuncia a su carácter político, y la difusión de esta idea se produce durante el breve período de estabilidad de la Primera República,⁴¹ en el que se enfatizan los reglamentos militares, el orden en la corporación y la disciplina, destacando la neutralidad política.

Como síntesis entre ambos, si se nos permite la especulación, entre la intervención reformista y la no intervención, surgirá la doctrina del soldado-corporación o de la intervención moderadora. El presente estudio aborda el surgimiento de los Jóvenes Turcos, un grupo de notable relevancia en el proceso de refundación de la Escuela Militar da Praia Vermelha en el Realengo, posterior al cierre de la misma durante el gobierno de Hermes da Fonseca.

En 1916, ya como consecuencia de la acción de los renovadores, fue enviada a la Escuela lo que se llamó de Misión Indígena, un grupo de jóvenes instructores, entre los cuales algunos Turcos, imbuidos de la nueva mentalidad. Juarez Távora, que frecuentó la Escuela de 1917 a 1919, dijo de esos jóvenes: «Coube-lhes, sem dúvida, o mérito de darem à instrução das várias Armas uma tônica de objetividade e renovação que ela nunca dantes tivera». La mayor preocupación profesional y el relativo aislamiento físico de la nueva Escuela afectaron el comportamiento político de los alumnos. La Escuela solo se revolió una vez, en 1922. Hasta incluso la tradición positivista había perdido su fuerza. Hubo iniciado, bajo la liderazgo de Juarez Távora, un movimiento de catolización de los oficiales.⁴²

41. Murilo de Carvalho, *Forças Armadas e política no Brasil*, pp. 40-41.

42. Ibid. p. 28.

Mientras Távora tomará parte en la Revolución de 24, Bertoldo Klinger y Eduardo Goes, responsables por la revista *A Defesa Nacional* y los principales teóricos de la intervención moderadora, adoptarán postura legalista.

Tal posición divergía de la ideología del soldado profesional por admitir abiertamente la intervención en la política, aunque con ella concordara cuanto a la necesidad de preparación profesional del Ejército. Concordaba con la ideología del soldado-ciudadano cuanto a la legitimidad de la intervención del militar en la política, pero de ella discordaba cuanto a la naturaleza de la intervención. Los tenientes predicaban una intervención reformista, a ser hecha por el militar independientemente de la organización, o incluso contra ella. Klinger proponía una intervención controladora o moderadora, a ser llevada a efecto por la organización como tal, orientada por su órgano de cúspide, el Estado Mayor. En 1930, después de la victoria de la revolución, volvió a predicar en *A Defesa Nacional* el derecho de los militares de intervenir en la política y llegó al extremo de afirmar que el puesto supremo de dirección [del país] es un problema del Estado Mayor.⁴³

En este punto, la posición que guiará al ejército en los años posteriores estará plenamente madura. Esta posición influyó incluso en el mariscal Hermes da Fonseca, quien fue el presidente más notable en lo que atañe a la toma de decisiones para modernizar y mejorar la patria. Esto se logró mediante misiones militares en el interior y el esfuerzo por profesionalizar el ejército. En el ámbito civil, se brindó apoyo institucional y patrocinio al IV Congreso Obrero Nacional, de naturaleza sindicalista, actitud «à frente do seu tempo» —dada la importancia que el trabajo obrero tendría en el desarrollo nacional posteriormente—.

43. Ibid., pp. 41-42.

Esta actitud fue impopular entre las élites políticas oligárquicas y regionalistas, y fue una de las razones por las que el mariscal Hermes, junto con su mayor oponente, Rui Barbosa, antagonizaron en su gobierno. Estas actitudes otorgan al presidente militar la condición de heredero de dicha tradición. En síntesis, a lo largo de su evolución, el Ejército Brasileño ha desarrollado una doctrina notablemente influenciada por las ideologías positivistas predominantes y el republicanismo.

Esta doctrina no solo ha establecido a los militares como ciudadanos, sino que también ha enfatizado su responsabilidad hacia la patria, priorizándola sobre los intereses políticos, que se consideran los principales impulsores del progreso, del orden y de la cohesión nacional. Los individuos afectados por la política, pero que, debido a su naturaleza ciudadana, no se encontraban ausentes de ella, se unieron a la sociedad civil y se erigieron como una «mano amiga» para esta.

Su misión transcendía ampliamente las funciones estrictamente militares. El resultado de la implementación de estas doctrinas en Brasil ha sido el conflicto. La intervención de las élites regionalistas y regresivas se ha caracterizado por su intento de revertir el retroceso y abrir las puertas del progreso. Sin embargo, su distancia y su apatía se han atribuido a su rechazo a la praxis política de dichas élites, que contrariaban los valores meritocráticos militares.

El intervencionismo, por tanto, se erigía como una estrategia fundamentada en la contradicción que ahora se señala. En este sentido, se observa un intervencionismo acoplado a las nociones cívicas del positivismo patrio, lo que implica que los militares heredan el legado del Poder Moderador y ocupan efectivamente su vacío, incluso en los primeros momentos de la República y su Gobierno Provisional.

El Rey, hereditario, soberano, por encima de los partidos, los clanes y sus rivalidades recíprocas, y ejerciendo los privilegios del Poder Moderador. Este poder supremo,

educado en la imparcialidad del gobierno por la naturaleza de su propio cargo y poseído por completo de la «conciencia de la Nación».⁴⁴

En el contexto de la investigación, se plantea la interrogante acerca de la posibilidad de que alguna entidad, además del Ejército, haya ejercido una posición de imparcialidad y promoción de la «conciencia de la nación» al margen de las influencias de los partidos políticos y oligarquías. Es posible que su autoridad estuviera restringida por la legislación vigente, que su investidura no fuera absoluta y que, ante el llamado de la patria, los miembros de las fuerzas armadas no consideraran la Constitución como una limitación a su actuación. Este fenómeno se ha repetido en múltiples ocasiones.

La centralización del país, la pacificación de las provincias y la manutención del orden interno, tareas anteriormente atribuidas a la Corona, pasaron a ser llevadas a cabo por las fuerzas armadas. La centralización, anteriormente en un tono de garantía —dado que el Emperador constituía una figura de centralidad en un Imperio regionalizado—, pasó a adoptar un enfoque positivo, y las acciones contra las fuerzas de dispersión, como en la Política de las Salvaciones, adquirirían un carácter más ejecutivo, tanto por la herencia moderadora como por la atribución del Poder Ejecutivo a las fuerzas armadas.

Deodoro se opuso al parlamentarismo propuesto por Rui Barbosa, ya que este último buscaba resaltar las funciones del poder moderador. En consecuencia, Floriano Peixoto asumió la presidencia de manera ilegal, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Constitución de 1891. Esta acción fue motivada por un deber que trascendía los dispositivos constitucionales y que, desde una perspectiva militar, buscaba preservar la unidad y el orden nacional.

44. Oliveira Vianna, *Instituições políticas brasileiras* (Brasília, 2019), p. 325.

Siendo necesario salvar el prestigio de la autoridad, aplastar la anarquía, asegurar el orden alcanzando a todos los principales jefes o responsables de esta sublevación y conmoción, el estado de sitio, declarado por el Decreto n.º 791 del 10 del mes pasado, se impone como una necesidad ineludible, obedeció estrictamente a las prescripciones constitucionales y encuentra plena y completa consagración en los principios de derecho público que rigen la materia. Creemos que sería absurdo esperar a que la anarquía se involucrara en actos de violencia contra la propiedad y las personas, la autoridad y el derecho, para entonces combatirla; y como juez de la gravedad del peligro inminente que legitima la declaración del estado de sitio, no hay otro, en opinión unánime, que la propia autoridad, el Congreso o el Poder Ejecutivo, a quienes la Constitución confiere esa poderosa atribución; no dudé en cumplir con mi deber.⁴⁵

A partir de este punto, se implementó la supresión de los opositores y, posteriormente, se logró la pacificación de las provincias, garantizando así la preservación de la unidad nacional. En este sentido, resulta tentador establecer un paralelismo con D. Pedro I. En consecuencia, el líder militar brasileño, que superó a las oligarquías y se erigió como el impulsor de la modernización del país, no fue únicamente una figura individual, sino más bien una institución en sí misma. En ocasiones, esta institución se alió con grandes hombres como Getúlio Vargas (considerado un César civil), mientras que en otras, se manifestó de manera revolucionaria y dio origen a héroes de una causa perdida, como Juarez Távora, Miguel Costa, Luís Carlos Prestes y João Cabanas. Es notable que la mayoría de los ilustres del siglo pasado provenían de las Fuerzas Armadas.

45. Floriano Peixoto, *Discurso por ocasião da abertura da 2.ª sessão ordinária da 1.ª legislatura* (Río de Janeiro, 1892), pp. 6-7.